



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 17 OCT 2023

Expediente N° SO-19.400/2023.-
Resolución N° SO-582/2023.-

VISTO:

El pedido elevado por la Lic. Tomasa Ramírez, docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma solicita la cobertura del Seguro y Transporte, para los alumnos de la Asignatura **"Enfermería en Salud Mental"** de la Carrera Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, que realizan las Practicas Pre-especializadas Especificas en el Hospital Psiquiátrico "Dr. Miguel Ragone", desde el día 20 al 24 de Noviembre de 2023.

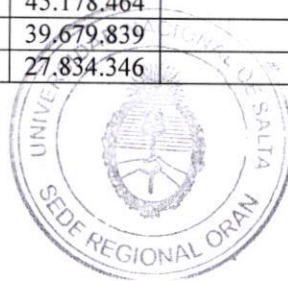
Que, se debe reconocer la cobertura del Seguro y Transporte, para los alumnos de la Asignatura **"Enfermería en Salud Mental"** de la Carrera Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Reconocer los gastos de Seguro y Transporte, para los alumnos de la Asignatura **"Enfermería en Salud Mental"** de la Carrera Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, que realizan las Practicas Pre-especializadas Especificas en el Hospital Psiquiátrico "Dr. Miguel Ragone", desde el día 20 al 24 de Noviembre de 2023, de acuerdo al siguiente detalle:

Apellido Y Nombre (Alumnos)	D.N.I. N°	Apellido Y Nombre (Docentes)	D.N.I. N°
Alegre, Edgar Ismael	39.320.332	Gutiérrez, Julio	12.138.231
Condori, Ernesto Horacio	34.721.224	Ramírez, Tomasa	13.455.632
Duran, Grisel Estefanía	34.721.044		
Figueroa, Eva María E	36.338.053		
Flores, Celeste Araceli	43.686.697		
Gonzales, Norma Noemí	30.389.089		
Ibáñez Sánchez, Denise Araceli	44.326.251		
Ibáñez Torres, Candela Nefalí	42.017.567		
Lázaro, Noelia Marilú	41.810.927		
Lizondo, Clara Beatriz del Valle	42.286.746		
Mamani Cristian Rodrigo	40.965.887		
Maraz, Gonzalo Emiliano	43.375.489		
Medina, María Fernanda	45.551.053		
Moya, Claudio Esteban	39.364.365		
Peña Aquino, Daniela Guadalupe	45.548.600		
Peña, Juan Ariel	38.649.753		
Quiroga, María Luciana	45.178.464		
Quispe, Gabriela de la Merced	39.679.839		
Rodríguez, Andrea del Carmen	27.834.346		





Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

Expediente N° SO-19.400/2023.-
Resolución N° SO-582/2023.-

Apellido Y Nombre (Alumnos)	D.N.I. N°	Apellido Y Nombre (Docentes)	D.N.I. N°
Subía, Javier Rodrigo	40.911.618		
Suiffi, Claudia Florencia	39.895.258		
Velázquez Nicole Sofia Alejandra	45.111.731		
Vera, Ariel Armando	43.686.634		
Villatarco, Daiana Beatriz	43.939.991		
Villca, Silvia Angélica	42.897.826		

ARTÍCULO 2º: Imputar el gasto que represente a Pasantías Curriculares para la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.-

ARTICULO 3º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc


Esp. ELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORÁN




Mto. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA